



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARCELO LEIVA RIQUELME Rut 0
 La cantidad de \$: 163,120 CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE REMUNERACION LIQUIDA MES DE MAYO
 Fecha de Pago : 01/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-010-000	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS		212,320
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	212,320	
215-31-02-005-010-000	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS	212,320	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		163,120
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		49,200
Sumas Iguales		424,640	424,640

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-010-000		
Importe Vigente	49,700,000		
Comprometido	25,639,470		
Saldo x Comprometer	24,060,530		

SECRETARIA MUNICIPAL _____
 ADMINISTRADOR _____
 DIRECTOR DE CONTROL _____
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS _____

04 382P3



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION

MEMORANDUM

N° 116

28/04/2010

DE : SR. MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

3

PARA : MARIA VICTORIA ROMAN A.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Considerando las necesidades del servicio, solicito a Ud. tomar las medidas administrativas correspondientes para la contratación P.M.U, del Sr. Marcelo Alejandro Leiva Riquelme, R.U.T N ° [REDACTED], a contar del 28 de abril del pte. año, por un monto de \$ 200.00, bruto.

Atentamente,



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

MCV/arc.-

DISTRIBUICION:

- La indicada
- Archivo

[Handwritten signature]